



Madrid, 29 de junio de 2026

Inversa Prime SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad hace pública la presentación que utilizará durante la celebración de la Junta General de Accionistas el día 29 de junio de 2026.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Inversa Prime SOCIMI, S.A.

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero



Inversa Prime SOCIMI

Junta General de Accionistas – 29 de junio de 2026

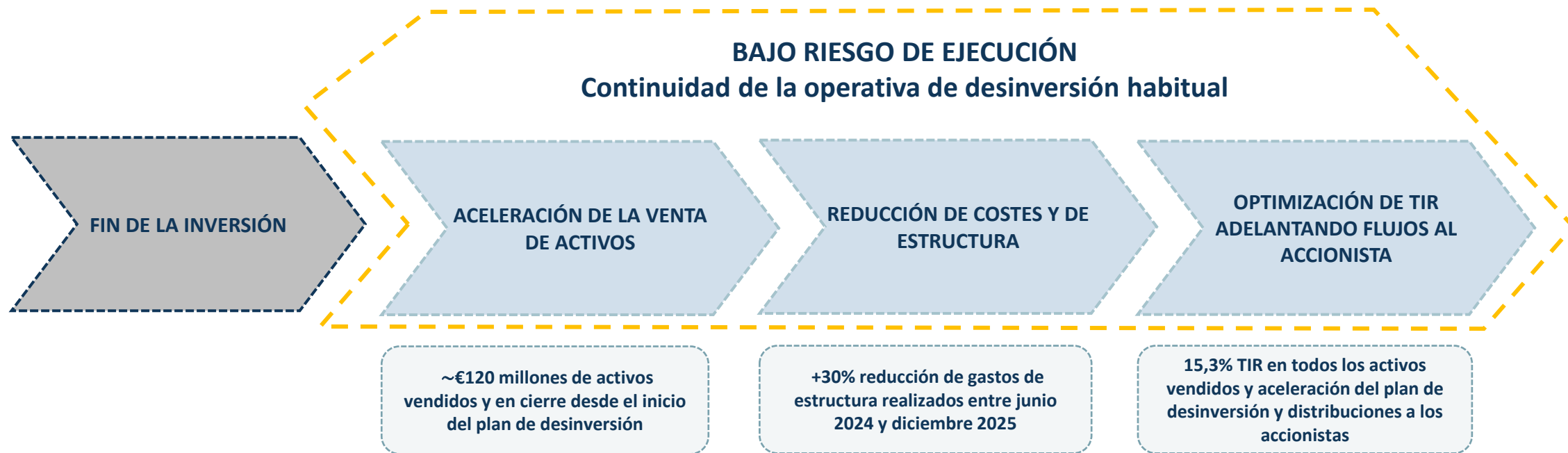
Índice

I. Actualización Inversa Prime SOCIMI

II. Orden del día

Desinversión Ordenada - Plan de acción

Desinversión ordenada durante un periodo de tres años aprovechando la buena situación del mercado residencial español y buscando maximizar el retorno del accionista



Impactos



Estrategia clara de maximizar valor accionista



Alineación de intereses



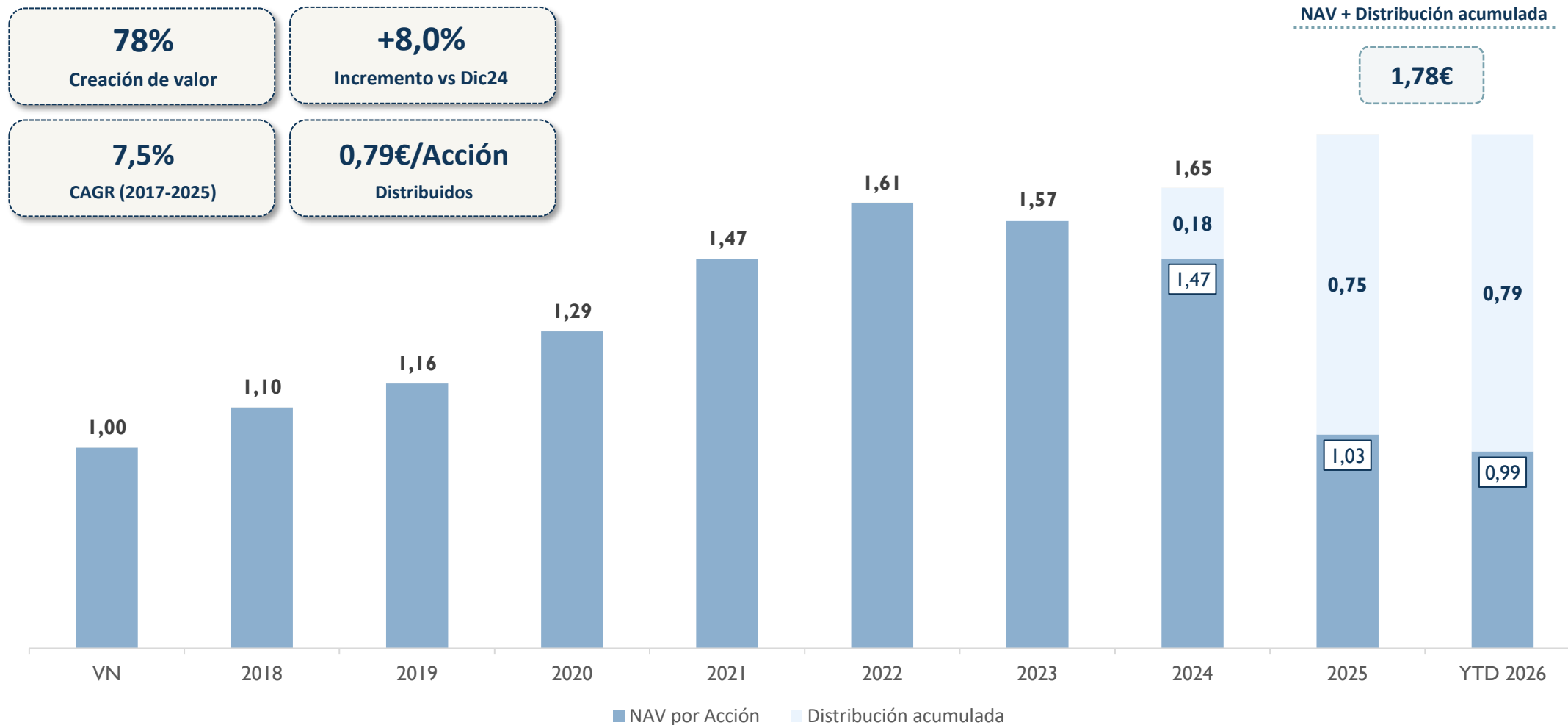
Incremento de la cotización de la acción tras anuncio



Optimización de TIR al accionista con devoluciones frecuentes según la sociedad tenga exceso de caja

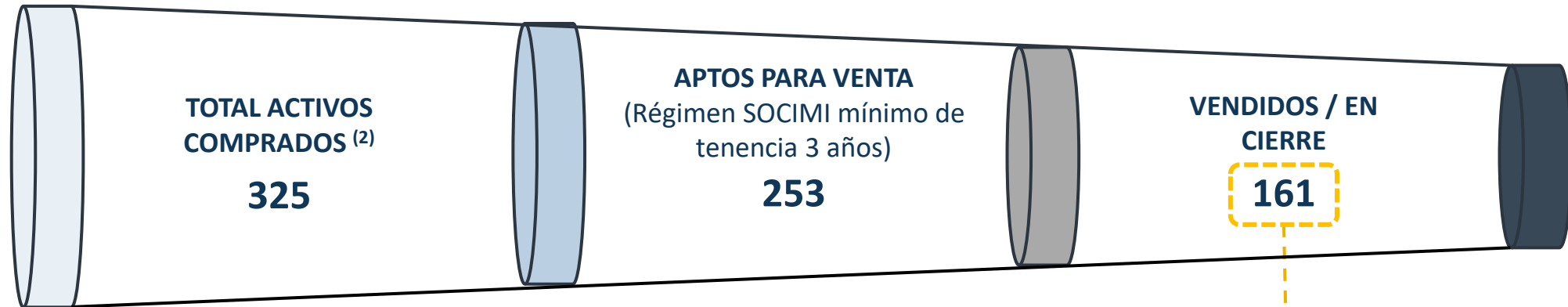
Crecimiento del NAV por acción

Evolución del NAV + Dividendos por acción acumulados



Track récord de ventas

Comercialización y venta de los activos que van cumpliendo régimen SOCIMI⁽¹⁾

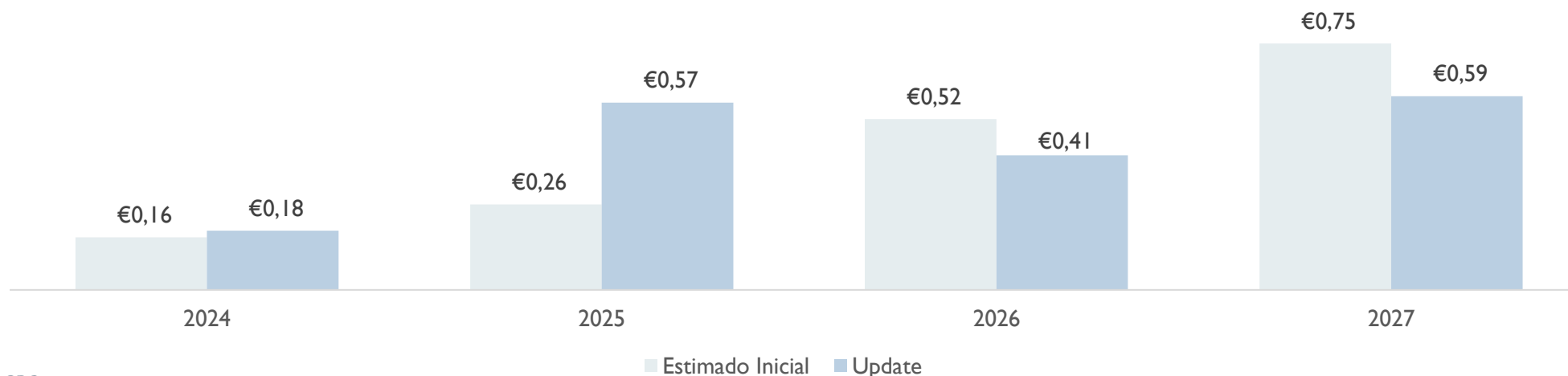


Plan de remuneración al accionista

Plan de acción para el reparto de dividendos y devolución de capital

2024		2025			2026E		2027E		TOTAL Est.	
Estimado Inicial	Real	Estimado Inicial	Update Octubre 25	Real	Estimado Inicial	Update Marzo 26	Estimado Inicial	Update Marzo 26	131,7M	Millones de euros
12,5M	13,5M ⁽¹⁾	20,0M	35,0M	43,8M ⁽¹⁾	40,0M	31,3M	57,8M	43,1M	1,75 €/acc	€/acción
0,16	0,18	0,26	0,46	0,57	0,52	0,41	0,75	0,59	+0,05 €/acc	Vs inicial

Distribuciones Estimadas (€/Acción)



Plan de remuneración al accionista

Calendario de distribuciones Inversa Prime SOCIMI

2024

2025

YTD 2026

Resto 2026-2027

Aprobación plan de desinversión

21/06/2024
Dividendo
€2,5m (0,033 €/Acción)

21/02/2025
Reducción Capital
€9,4m (0,12 €/Acción)

03/10/2025
Reducción Capital
€3,8m (0,05 €/Acción)

14/04/2026
Dividendo 2025
€3,2m (0,042 €/Acción)

Resto 2026 y 2027
€71,2m (0,96 €/Acción)

22/10/2024
Prima de Emisión
€6,0m (0,079 €/Acción)

30/04/2025
Dividendo 2024
€2,7m (0,035 €/Acción)

18/11/2025
Reducción de capital
€3,8m (0,05 €/Acción)¹

02/12/2024
Reducción Capital
€4,7m (0,06 €/Acción)

26/05/2025
Reducción Capital
€4,6m (0,06 €/Acción)

17/12/2025
Dividendo 2025
€2,7m (0,03 €/Acción)

30/06/2025
Reducción Capital
€3,8m (0,05 €/Acción)

24/12/2025
Reducción Capital
€4,6m (0,06 €/Acción)

09/09/2025
Reducción Capital
€3,8m (0,05 €/Acción)

24/12/2025
Reducción Capital
€4,6m (0,06 €/Acción)

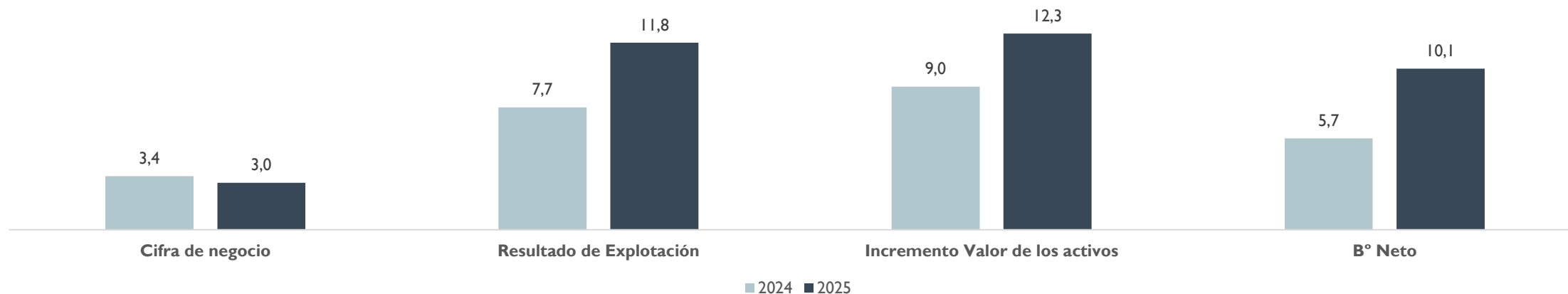
Valor Estimado Desinversión
1,75 €/Acción

Valor Distribuido¹
0,79 €/Acción

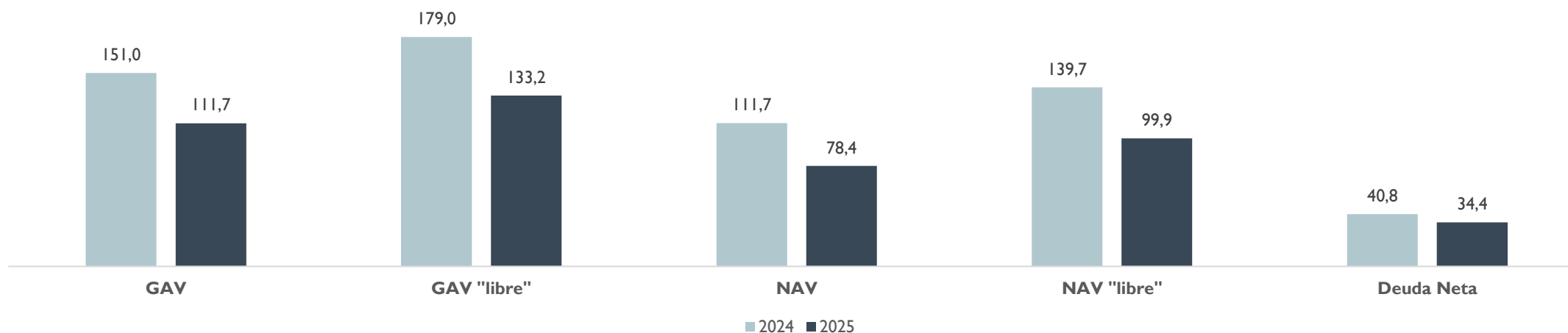
Valor Pendiente Desinversión Actual
0,96 €/Acción

Magnitudes financieras dic-25 NIIF

Principales magnitudes PyG (en € millones)



Principales magnitudes de Balance (en € millones)



EEFF | Cuenta de pérdidas y ganancias

Consolidado NIIF dic 2025 vs dic 2024

	31-dic.-25	31-dic.-24
Importe neto de la cifra de negocios	2.953.050	3.371.510
Ingresos por arrendamiento	2.953.050	3.371.510
Variación en el valor razonable de las invers. inmobiliarias	12.339.667	9.003.056
Gastos de personal	(109.731)	(104.051)
Sueldos y salarios	(90.075)	(86.761)
Cargas sociales	(19.656)	(17.290)
Otros gastos de explotación	(3.762.102)	(4.344.150)
Servicios exteriores	(2.664.132)	(3.048.666)
Tributos	(1.097.971)	(1.295.484)
Otros resultados	(22.435)	(107.694)
Resultados excepcionales	(22.435)	(107.694)
Deterioro y rdo. por enajenaciones de Inmov.	387.982	-
Resultados por enajenaciones	387.982	-
Amortización del inmovilizado	(23.299)	(22.188)
Amortización del inmovilizado intangible y material	(23.299)	(22.188)
Resultado de explotación	11.763.131	7.796.483
Resultado Financiero	(1.556.303)	(1.883.886)
Ingresos financieros	-	19.752
Gastos financieros	(1.556.303)	(1.903.638)
Resultado antes de impuestos	10.206.828	5.912.597
Impuesto sobre el beneficio	(71.471)	(169.717)
Resultado consolidado del periodo	10.135.357	5.742.880

EEFF | Balance

Consolidado NIIF dic 2025 vs dic 2024

ACTIVO	31-dic.-25	31-dic.-24
Activo No Corriente	111.997.675	151.367.317
Inmovilizado Intangible	33.201	46.529
Aplicaciones Informáticas	33.201	46.529
Inmovilizado Material	56.698	104.640
Mobiliario	56.698	104.640
Inversiones inmobiliarias	111.709.856	150.977.556
Inversiones inmobiliarias	111.680.400	150.963.100
Anticipos e inmovilizado en curso	29.456	14.456
Inversiones financieras a largo plazo	197.921	238.591
Fianzas constituidas a largo plazo	197.921	238.591
Imposiciones a largo plazo	-	-
Activo Corriente	3.360.311	5.721.063
Anticipos a proveedores	185.949	172.378
Anticipos a proveedores	172.354	172.378
Periodificaciones	13.594	-
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	547.909	572.624
Deudores	333.447	353.384
Otros créditos con las Administraciones Públicas	214.462	219.240
Inversiones financieras a corto plazo	666.797	682.838
Otros activos financieros	-	-
Imposiciones a corto plazo	666.797	682.838
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.959.656	4.293.222
Tesorería	1.959.656	4.293.222
TOTAL ACTIVO	115.357.986	157.088.380

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31-dic.-25	31-dic.-24
Patrimonio Neto	78.375.318	111.726.378
Capital social	33.605.983	73.651.495
Prima de emisión	7.277.847	7.277.847
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	30.193.839	28.038.100
Acciones Propias	(159.470)	(2.983.944)
Dividendos a cuenta	(2.749.709)	-
Resultado del periodo atrib. a la soc. dominante	10.206.828	5.742.880
Pasivo No Corriente	32.691.986	39.394.263
Deudas a Largo Plazo	32.691.986	39.394.263
Deuda con entidades de crédito	29.398.555	34.401.444
Proveedores de inmovilizado	2.933.950	4.557.614
Otros pasivos financieros	359.481	435.205
Pasivo Corriente	4.290.683	5.967.740
Deudas a Corto Plazo	3.682.046	5.727.235
Deudas con entidades de crédito	2.790.634	3.747.921
Proveedores de inmovilizado	861.412	1.196.077
Periodificaciones	30.000	783.237
Acreeedores comerciales y otras ctas a pagar	608.637	240.505
Proveedores	213.478	31.888
Acreeedores varios	-	3.272
Proveedores empresas vinculadas	-	45
Otras deudas con las Administraciones Públicas	395.159	205.300
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	115.357.986	157.088.380

Índice

I. Actualización Inversa Prime SOCIMI

II. Orden del día



Orden del Día

1. **Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.**
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reelección de consejeros.
 - 6.1.- Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. **Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.**
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. **Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.**
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. **Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.**
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. **Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.**
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. **Reelección de consejeros.**
 - 6.1.- **Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.**
 - 6.2.- Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. **Reelección de consejeros.**
 - 6.1.- Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- **Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.**
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. **Reelección de consejeros.**
 - 6.1.- Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).**
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. **Reelección de consejeros.**
 - 6.1.- Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).**
 - 6.5.- Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. **Reelección de consejeros.**
 - 6.1.- Reelección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reelección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reelección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reelección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- **Reelección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.**
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. **Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.**
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. **Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.**
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. **Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.**
10. Delegación especial de facultades.
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
- 10. Delegación especial de facultades.**
11. Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
5. Reducción del importe máximo de la retribución del órgano de administración.
6. Reección de consejeros.
 - 6.1.- Reección de D. Juan Bautista Jordano Pérez.
 - 6.2.- Reección de D. Enrique Isidro Rincón.
 - 6.3.- Reección de IRG 10 SOCIMI, S.A. (representada por D. José Antonio Archilla Tirado).
 - 6.4.- Reección de Mutualidad General De La Abogacía, Mutualidad De Previsión Social A Prima Fija (representada por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana).
 - 6.5.- Reección de D. Alvar Nelson Ortiz Cusnier.
7. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
8. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Reducción de capital por un total de 3.055.088,52.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,04.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
10. Delegación especial de facultades.
- 11. Ruegos y preguntas.**



INVERSA

P R I M E